

PUERTA GIRATORIA Y DELINCUENCIA

CLAVES PARA EL DEBATE

Algunos datos del sistema

Detenidos DMCS 2008
144.164

57% de los detenidos corresponde a hurtos

Algunos datos del sistema

Causas Ministerio Público
DMCS

Imputado
conocido
203.991

Imputado
desconocido
394.763

Algunos datos del sistema

DATO DE CONDENADOS

CÁRCEL

MEDIDAS ALTERNATIVAS

¿Dónde está la puerta giratoria?

En un contexto de carencia de información general sobre el funcionamiento del sistema, sí hay algunos antecedentes que permiten sostener que existen nudos críticos en el sistema de control que estaría aportando a esta “puerta giratoria”.

Archivos
provisionales

Sistema de
medidas
cautelares

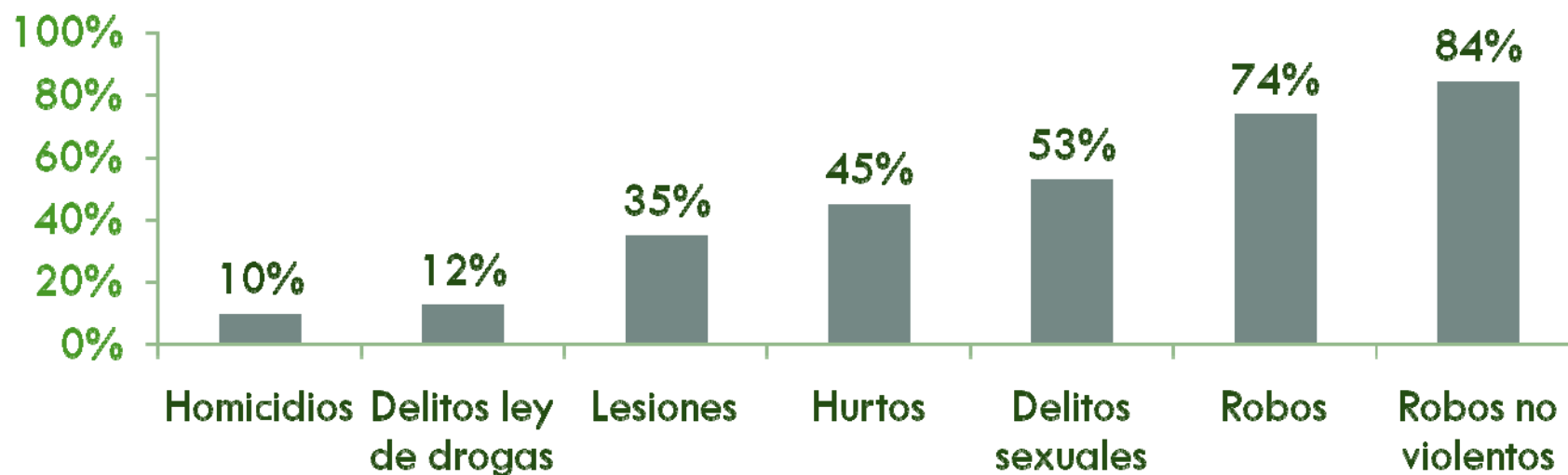
Sistema de
penas

ARCHIVOS PROVISIONALES

Se dictan cuando el sistema no tiene la información que requiere para iniciar la investigación

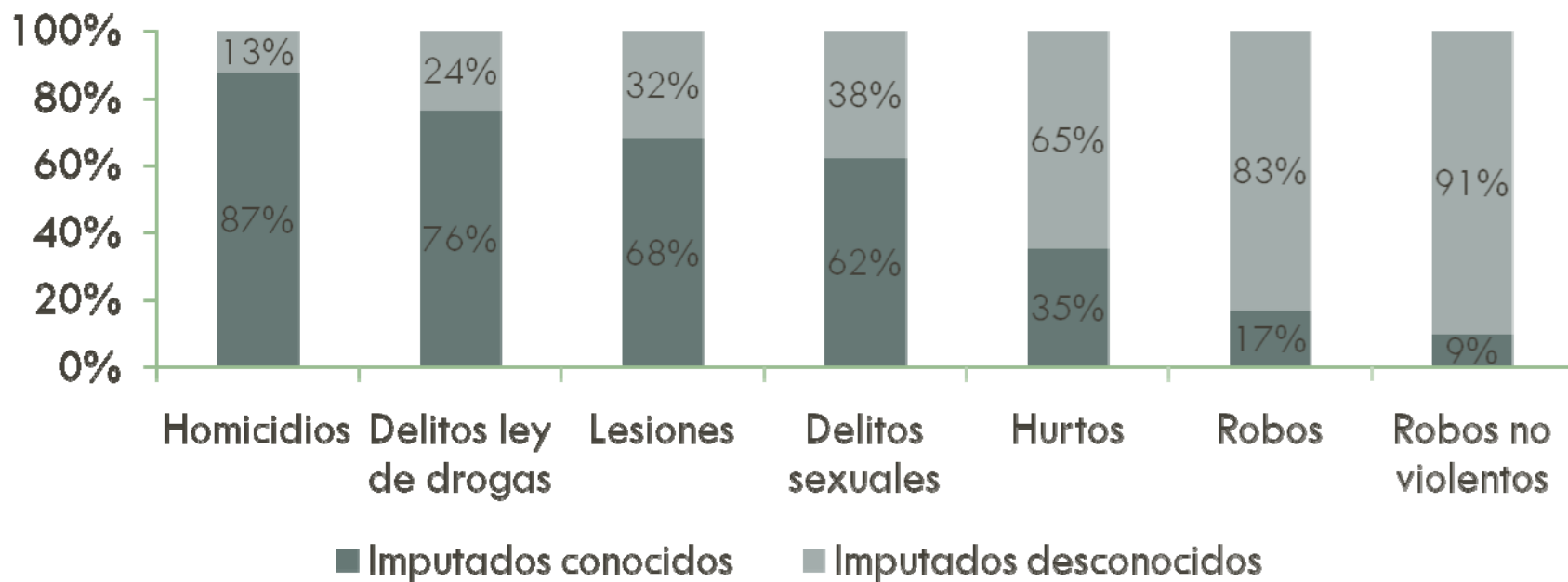
Archivos provisionales

Porcentaje de término por archivo provisional según delito
(imputado conocido y desconocido)
2008



Archivos provisionales

Delitos ingresados al Ministerio Público según tipo de imputado
2008



Los fiscales reciben insuficiente información y las policías operan bajo la limitación de la flagrancia.

Las víctimas sienten que el sistema no responde y se les impone la carga de aportar más información para reabrir el caso.

Archivos provisionales

Propuestas

- Incrementar la eficiencia del sistema a través de la persecución penal estratégica.
- Estudiar patrones delictuales, aplicar técnicas de flagrancia que permitan armar un caso y gestionar la información que actualmente existe pero que no se comparte, cruza ni valida.
- La eficacia del sistema no descansa en centrarse en mejorar los tiempos de respuesta o aumentar la cobertura, sino en resolver problemas delictivos.

Sistema de medidas cautelares

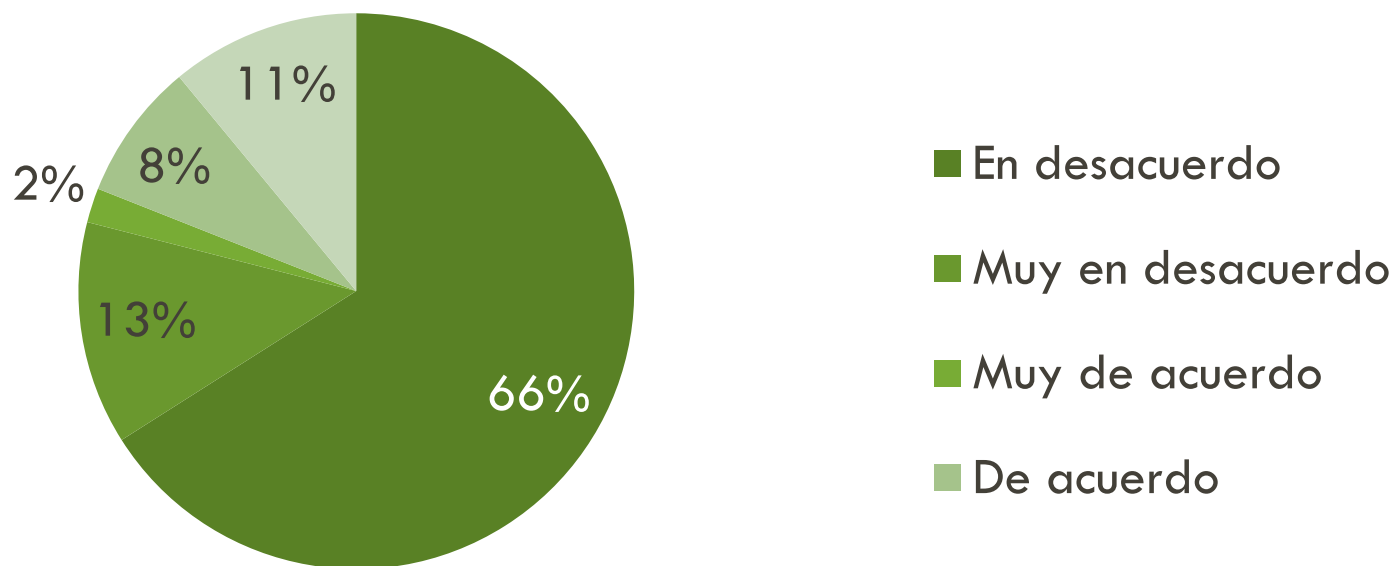
Se dictan, incluyendo la prisión preventiva, para asegurar el éxito de la investigación y proteger a la víctima o la sociedad.

El sistema de medidas cautelares presenta, al menos, tres falencias importantes:

- 1) Jueces carecen de suficiente información sobre el imputado al decidir sobre la medida a tomar.
- 2) Escasa capacidad del sistema de fiscalizar medidas cautelares en libertad.
- 1) No hay suficiente información sobre incumplimientos de las medidas decretadas.

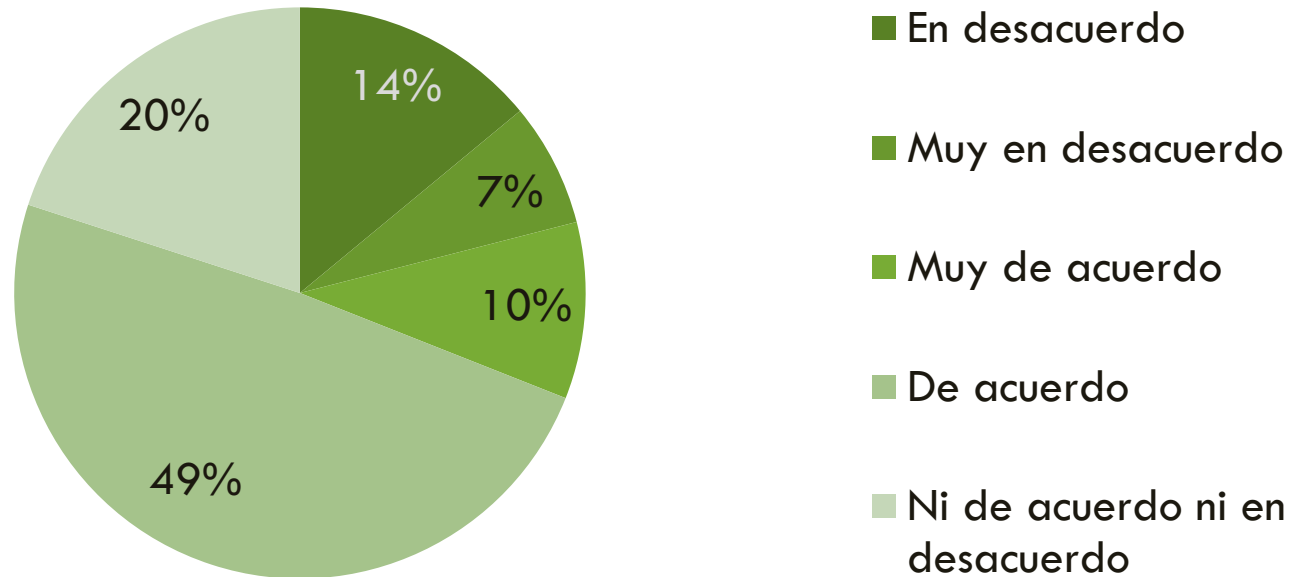
Medidas cautelares

Suficiencia de la información sobre el imputado



8 de cada 10 jueces señalan estar en desacuerdo con la afirmación de que cuentan con información suficiente sobre las circunstancias sociales y personales del imputado al momento de dictar una prisión preventiva.

Escasa capacidad del sistema para fiscalizar cumplimiento de medidas



Casi el 60% de los jueces encuestados considera que las otras medidas cautelares personales, diferentes de la prisión preventiva, son deficientes en términos de control.

Experiencia internacional: Pretrial Service

Su objetivo principal es entregar información y antecedentes a los tribunales antes de decidir sobre una medida cautelar, especialmente, prisión preventiva.

Funciones:

- Evaluación de detenidos
- Entrevistas
- Recomendación al tribunal
- Intervención y seguimiento



PRE-ENTRY: THE ROLE OF PRETRIAL JUSTICE

Pretrial Justice Institute
Tim Murray, Executive Director & Cherise Fanno Burdeen, Chief Operating Officer

Propuestas

- Dotar a los jueces de la información necesaria sobre el imputado (circunstancias personales, sociales, antecedentes penales, causas vigentes).
- Mejorar el control y contenido de las medidas cautelares distintas a la prisión preventiva.
- Contar con información básica y necesaria sobre el incumplimiento de las medidas, de manera de adecuar la supervisión y el control sobre el imputado.

Sistema penitenciario

Está compuesto por la cárcel y el sistema de medidas alternativas, cada uno con aproximadamente 50% de la población condenada

Déficit del sistema abierto

Nudos críticos según medida:

- **Remisión condicional de la pena:** *sin contenido ni control.*
- **Reclusión nocturna:** *impunidad en incumplimientos y ausencia de infraestructura.*
- **Libertad vigilada:** *insuficiencia de la oferta programática, seguimiento y control de los condenados.*

Déficit del sistema cerrado

Sobrepoblación

Establecimiento	Total reclusos	Capacidad según diseño.	Hacinamiento
CDP PUENTE ALTO	1.752	630	178%
CDP SANTIAGO SUR	6.237	2.446	155%
CP VALPARAISO	2.898	1.178	146%
CP ARICA	2.104	1.092	93%
CDP SAN MIGUEL	1.654	892	85%
CP CONCEPCION	2.096	1.194	76%
CCP ANTOFAGASTA	1.155	684	69%
CPF SANTIAGO	1.730	1.197	45%

Déficit del sistema cerrado

Insuficiente oferta programática

- *Tratamiento de adicciones: 992 cupos*
- *Sólo 33% de los reclusos desempeña alguna actividad laboral, mayormente artesanal y autogestionada*

Oferta post-penitenciaria

- *Sólo un programa con 350 cupos para más de 23 mil egresados*

Propuestas

- Es urgente dotar al sistema de medidas alternativas con mayor control, contenido y presupuesto.
- Mejorar la infraestructura e intervenciones programáticas en el sistema cerrado.
- Implementar programas basados en la evidencia orientados a la disminución de la reincidencia.
- Se requiere una mejor institucionalidad: reforma de Gendarmería, selección por sistema de alta dirección pública y desarrollo de indicadores de gestión por impacto en reducción de delincuencia.

PUERTA GIRATORIA Y DELINCUENCIA

CLAVES PARA EL DEBATE